



Protocolo
Evaluación a Distancia
Para los estudiantes EBSD

ESCUELA SANTO DOMINGO
"Tradición y Modernidad"
CONVIVENCIA- PARTICIPACION- INCLUSION-LIDERAZGO
Avda. Diagonal José María Caro N°3444 Recoleta Santiago Fono: 2-727 9165
escuelasantodomingo@hotmail.com www.escuelasantodomingo.cl
www.escuelasantodomingo.cl



**PROTOCOLO
PROCEDIMIENTOS PARA LA
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES A DISTANCIA**

1. Evaluación de los aprendizajes en el contexto no presencial requiere del compromiso de los estudiantes y de los profesores por participar tanto de las instancias de **evaluación formativa**, donde se pueden enriquecer o mejorar los aprendizajes, como de instancias de **evaluación sumativa**, donde el alumno demuestra lo aprendido.
2. Evaluación formativa a distancia: Nuestra escuela utilizará la evaluación formativa para monitorear y acompañar los aprendizajes de los estudiantes. Recurriendo a la autoevaluación, a la evaluación de pares (mediada por los profesores) y a la retroalimentación de los profesores a las actividades de aprendizaje desarrolladas por los estudiantes.

El o la estudiante:

- recibirá material preparado por los docentes que deberá resolver o desarrollar en los espacios definidos.
- participará en videoconferencias preparadas por los docentes, para discutir temas, aclarar dudas, recibir instrucciones pedagógicas, distinciones de sus profesores, retroalimentación del aprendizaje.
- participará en foros de la plataforma, donde se presentarán temas, exposiciones preparadas por los alumnos, retroalimentarán entre pares, recibirán precisiones o recomendaciones del trabajo en desarrollo.
- interactuará en chats de la plataforma del colegio, para establecer acuerdos, motivar el trabajo en casa, interactuar entre pares, recibir instrucciones, monitorear el cumplimiento del trabajo pedagógico que están desarrollando.
- elaborará diversos reportes, completará guías de trabajo, preparará exposiciones, videos, u otros trabajos pedagógicos solicitados para la unidad de aprendizaje. Estos trabajos deberán ser subidos a la plataforma del centro educativo, en los plazos comprometidos.

El profesor:

- preparará materiales para el aprendizaje de los estudiantes.
 - organizará videoconferencias con sus estudiantes, sobre los temas pertinentes para el desarrollo de la unidad.
 - organizará y participará en foros y chats de la plataforma del centro educativo, para acompañar el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentarlo.
 - retroalimentará individual o grupalmente los trabajos desarrollados por los estudiantes dispuestos en la plataforma, de forma oral (recurriendo a videoconferencia, por ejemplo) o escrita, permitiendo la mejora de los aprendizajes en desarrollo.
3. Evaluación sumativa a distancia: utilizaremos la evaluación sumativa para certificar los aprendizajes logrados por los estudiantes. Considerando que la evaluación formativa conduce al aprendizaje, se espera que una vez que los alumnos hayan logrado los objetivos o metas de aprendizaje comprometidas para la unidad, éstas puedan ser certificadas a través de la evaluación sumativa.

**ESCUELA SANTO DOMINGO
"Tradición y Modernidad"**

CONVIVENCIA- PARTICIPACION- INCLUSION-LIDERAZGO

Avda. Diagonal José María Caro N°3444 Recoleta Santiago Fono: 2-727 9165

escuelasantodomingo@hotmail.com www.escuelasantodomingo.cl

www.escuelasantodomingo.cl



El profesor:

- Analiza los resultados de la evaluación formativa realizada durante la unidad y determina el avance del estudiante respecto a la meta de aprendizaje definida para ella.
- Representa este avance en alguna parte de la evaluación sumativa de la unidad. En algunos casos, puede representar la evaluación sumativa completa de la unidad, o bien representarla de manera parcial.
- Prepara los instrumentos para la evaluación sumativa de la unidad de aprendizaje, cuando sea pedagógicamente necesario certificar el logro completo de la unidad.
- Propone al jefe técnico del centro educativo la forma cómo certificará los aprendizajes de cada unidad, para su autorización. Sólo a partir de esta aprobación podrán ser informados los estudiantes y sus apoderados.

4. Calificación de los aprendizajes logrados en la evaluación a distancia:

- Considerando que la evaluación formativa puede conducir a una certificación de los aprendizajes de cada unidad cuando su evidencia final de cuenta del logro de la meta comprometida, ésta puede llegar a representar hasta el 100% de la evaluación sumativa, la que corresponderá a la calificación final de la unidad.
- La certificación final de los aprendizajes y su calificación se desarrollará a través de la aplicación de instrumento integrador que el profesor preparará para recoger evidencias del logro de la meta de aprendizaje completa. Esto se aplicaría cuando el proceso formativo no permita dar cuenta del logro de la meta completa de aprendizaje comprometida para cada unidad.
- Se calificará el logro de los aprendizajes de los alumnos que hayan participado del proceso de enseñanza y evaluación a distancia.
- Las situaciones excepcionales en materia de evaluación y calificación a distancia serán analizadas y resueltas por el consejo directivo de cada centro educativo.
- Las calificaciones de cada asignatura y unidad serán oportunamente informadas a los apoderados y estudiantes, una vez que hayan sido autorizadas para su difusión por el jefe técnico del centro educativo.



Fabian Soto Quiñones

Director

Escuela Santo Domingo

Recoleta, Marzo de 2020

ESCUELA SANTO DOMINGO

“Tradición y Modernidad”

CONVIVENCIA- PARTICIPACION- INCLUSION-LIDERAZGO

Avda. Diagonal José María Caro N°3444 Recoleta Santiago Fono: 2-727 9165

escuelasantodomingo@hotmail.com www.escuelasantodomingo.cl

www.escuelasantodomingo.cl